JUNTA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE San Carlos Del Apa
"Lo Más Bonito del Paraguay"

RESOLUCION J.M. N° 65 /2020

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACION DE LLAMADO LCO N° 01/2020 "SERVICIO DE ALMUERZO ESCOLAR" Y SE AUTORIZA LA FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO.

San Carlos del Apa, tres de abril de 2020.

VISTA: La nota presentada por el Ejecutivo Municipal por la cual se solicita la aprobación de la adjudicación realizada mediante la Resolución I.M. N° 56 /2020 y se solicita la autorización pertinente para la suscripción del Contrato con la firma COMERCIAL BLANCA NIEVES, en relación al llamado LCO N° 01/2020 Servicio de Almuerzo Escolar; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 216.- Aprobación de la Adjudicación, de la Ley N° 3966/2010 dice *"Corresponde a la Junta Municipal aprobar la adjudicación de las licitaciones públicas y de las licitaciones por concurso de ofertas. Si no se expidiese en el plazo de veinte días computados desde la recepción de los antecedentes del caso, se considerará que ha habido una aprobación automática".*

Que, La Junta Municipal, según la Ley N° 3966/2010 "Orgánica Municipal" establece en su Art. 36 Inc. *c) aprobar las adjudicaciones y los contratos suscriptos con los adjudicatarios o concesionarios en virtud de llamados a licitación pública y a licitación por concurso de ofertas.-*

POR TANTO:

LA JUNTA MUNICIPAL DE SAN CARLOS DEL APA REUNIDA EN CONCEJO
RESUELVE:

ART. 1° APROBAR: la adjudicación de la LCO N° 01/2020 "Servicio de Almuerzo Escolar" a la firma COMERCIAL BLANCA NIEVES, CON RUC 688279-0 por la suma de G. 263.984.000 (Guaraníes doscientos sesenta y tres millones novecientos ochenta y cuatro mil) y autorizar la firma del contrato correspondiente.-

ART. 2° COMUNICAR: A quienes corresponda y cumplida, archivar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SAN CARLOS DEL APA, A LOS tres DIAS DEL MES DE abril DEL AÑO DOS MIL VEINTE.-

MONICA CORONEL
Secretaria Junta Municipal

JUNTA MUNICIPAL

DANIEL FERNANDEZ PUCHETA
Presidente Junta Municipal

TÉNGASE POR RESOLUCION, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLIDO ARCHIVESE.

San Carlos del Apa, seis de abril de 2020.-

MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS DEL APA * SECRETARIA GENERAL *

GORGONIO JOEL RIVEROS
Secretario General

LILIAN SOUZA QUINTANA
Intendente Municipal

MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS DEL APA * INTENDENCIA MUNICIPAL *